



CONSEJO GENERAL DE EDUCACION
Provincia de Misiones

"2013 -Año del 60° Aniversario de la Provincialización de Misiones"

POSADAS 24 JUN 2013

2559

RESOLUCION N°.....

VISTO: Las actuaciones por las cuales la Sra. MAIDANA, Mónica Noelia DNI N° 28.302.675 solicita la Titularización; y

CONSIDERANDO:

QUE la docente mencionada reúne los requisitos establecidos en la Resolución N° 03/13;

QUE en sesión del día 05 de Junio del 2013, el Honorable Consejo resolvió aprobar lo requerido;

QUE se hace necesario dictar el Instrumento Legal pertinente;

POR ELLO:


EL HONORABLE CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

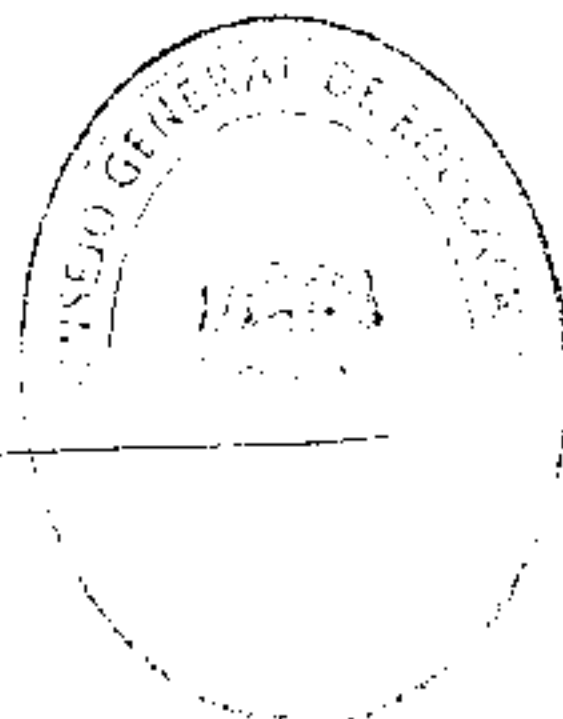
RESUELVE:

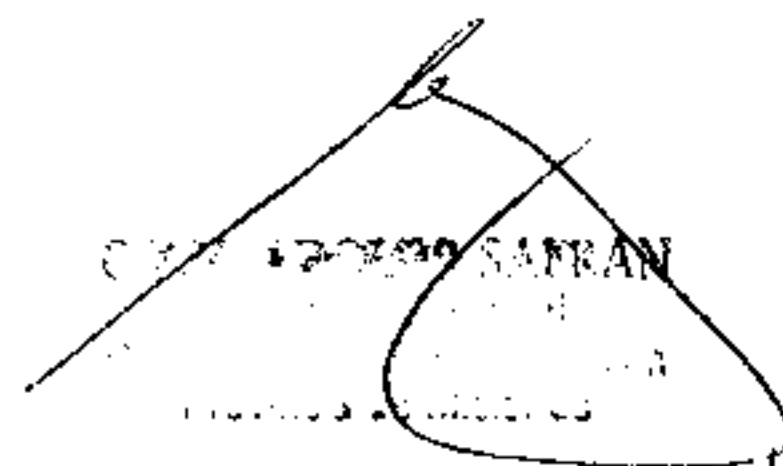
ARTICULO 1°.- TITULARIZAR a la Sra. MAIDANA, Mónica Noelia DNI N° 28.302.675 en UN (01) Cargo de Maestra de Grado de la Escuela N° 3 – Vacante Resolución N° 306/12, por las razones invocadas en el presente Instrumento Legal .-

ARTICULO 2°.-ESTABLECER que la docente titularizada por la presente Resolución una vez notificada de la misma dispone de cuarenta y cinco días corridos para realizar el Examen de Aptitud Psico-Físico y hasta dos días de franquicia continuos o discontinuos debiendo elevar el mismo por la vía jerárquica correspondiente a la Dirección de Administración de Personal y Recursos Humanos, no cumplimentándose en tiempo y forma, se producirá la caducidad del beneficio, siempre que la demora sea imputable al docente.-

ARTICULO 3°.- REGISTRAR, comunicar: Secretaría General, Dirección de Educación Primaria, Junta de Clasificación y Disciplina Rama Inicial, Primaria, Primaria del Adulto y Especial, Dirección de Personal y Recursos Humanos, cumplido, ARCHIVAR.-
EDSS/Lam


NORMA BEATRIZ COQUEJO
SECRETARÍA GENERAL
CONSEJO GENERAL DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES




MÓNICA NOELIA MAIDANA
DNI N° 28.302.675